

MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS



Unidad responsable UTGyDH

Fecha de análisis 19/08/2020

Folio de _____

Código:
Revisión:

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS			SECCIÓN 2 ANÁLISIS DE LOS RIESGOS							SECCIÓN 3 TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS					SECCIÓN 4 RE-VALORACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO								
N°	Subproceso o actividad contenida en el programa integral, respectivo, (PIPEL, PPP o PPEC), de ser el caso, o actividad sustantiva de la que se trata.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO QUE AFECTE O PUEDA AFECTAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS	PARTES (S) INTERESADAS (AFECTADAS)	PROBABILIDAD			IMPACTO			NIVEL DE RIESGO INICIAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN (S) PARA REDUCIR LOS RIESGOS	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TÉRMINO (dd/mm/aa)	ÁREA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN	PROBABILIDAD			IMPACTO			NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	TRATAMIENTO FINAL
				ALTO (I)	MEDIO (I)	BAJO (I)	ALTO (I)	MEDIO (I)	BAJO (I)							ALTO (I)	MEDIO (I)	BAJO (I)	ALTO (I)	MEDIO (I)	BAJO (I)		
S/R1	PIPEL y el Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género (PEDHeIG)	Falta de condiciones para implementar acciones para la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos en la programación y presupuestación del Instituto Electoral.	Mujeres y grupos de atención prioritaria		1			3		3	Reducir el riesgo	Implementar acciones permanentes para la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos en la programación y presupuestación del Instituto Electoral.	ene-21	dic-21	UTGyDH		1			1		1	
S/R2	PIPEL y PEDHeIG	Falta de la interiorización de la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el desarrollo de las actividades de las personas trabajadoras en los servicios para el ejercicio de los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria.	Mujeres y grupos de atención prioritaria		2			3		6	Reducir el riesgo	Interiorizar la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el desarrollo de las actividades de las personas trabajadoras en los servicios para el ejercicio de los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria.	ene-21	dic-21	UTGyDH		1			1		1	
S/R3	PIPEL y PEDHeIG	Insuficientes recursos humanos, financieros, materiales y técnicos para implementar las actividades programadas.	Mujeres y grupos de atención prioritaria		2			3		6	Compartir el riesgo	Establecer vínculos con diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo las acciones planeadas.	ene-21	dic-21	UTGyDH		2			1		2	
S/R4	PIPEL y PEDHeIG	Circunstancias ajenas al Instituto Electoral, como la contingencia por la emergencia sanitaria que obstaculicen el cumplimiento de las actividades.	Mujeres y grupos de atención prioritaria		2			3		6	Reducir el riesgo	Generar las condiciones propicias para reorientar la planeación operativa para realizar las actividades del Instituto Electoral, ante casos como el confinamiento por la emergencia sanitaria.	ene-21	dic-21	UTGyDH		2			1		2	
S/R5	PIPEL y PEDHeIG	Normativa Interna del Instituto Electoral sin perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.	Mujeres y grupos de atención prioritaria		1			3		3	Reducir el riesgo	Mantener actualizada la normativa Interna del Instituto Electoral con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.	ene-21	dic-21	UTGyDH		1			1		1	
S/R6	PEDHeIG	Suspensión de las prácticas permanentes de igualdad laboral y no discriminación que dieron lugar a la certificación del Instituto Electoral en la Norma Mexicana NMX-R-025- SCFI-2015	IECM		2			2		4	Compartir el riesgo con las áreas del IECM que participarán en los trabajos de recertificación	Mantener y enriquecer las prácticas permanentes de igualdad laboral y no discriminación que dieron lugar a la certificación del Instituto Electoral en la Norma Mexicana NMX-R-025- SCFI-2015	ene-21	dic-21	UTGyDH		1			1		1	
S/R7	Seguridad y salud	Falta de prevención y atención a los factores de riesgo psicosocial y al ambiente laboral de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018.	IECM y su personal		2			3		6	Compartir el riesgo	Generar actividades para la prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y propiciar condiciones para un ambiente laboral favorable a las personas trabajadoras del Instituto Electoral, de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018.	ene-21	dic-21	UTGyDH		2			2		4	
S/R8	Clima laboral	Clima laboral inadecuado para llevar a cabo las acciones del Programa.	IECM y su personal		2			2		4	Reducir el riesgo	Generar actividades para un clima laboral favorable, libre violencia y discriminación.	ene-21	dic-21	UTGyDH		1			1		2	
S/R9	PIPEL y PEDHeIG	Falta de acciones para la prevención, atención y erradicación de la violencia política en razón de género por parte de las instituciones involucradas.	Mujeres		3			3		6	Reducir el riesgo	Coordinar acciones interinstitucionales y acciones afirmativas para la atención de casos de violencia política en razón de género.	ene-21	dic-21	UTGyDH		2			2		4	

ALTO Es necesario dar tratamiento al riesgo
MEDIO Es recomendable dar tratamiento al riesgo
BAJO Nivel de Riesgo Aceptable